

Resultados Gestión Alcanzada Resultados

Ciudadanía

BAGP **BAGP** **BAGP**

Transparencia

Información Pública

BAGP **BAGP**

Metas Comprometidas

logradas

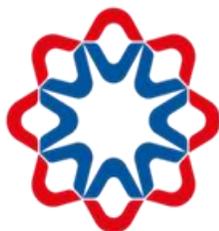
Rendición del uso del dinero Público

BAGP **BAGP**

Principales Resultados



Balance Anual de Gestión Pública



PpR
Presupuesto
por Resultados



San Lorenzo, 29 de enero de 2024

N.P. Nº 36 .-

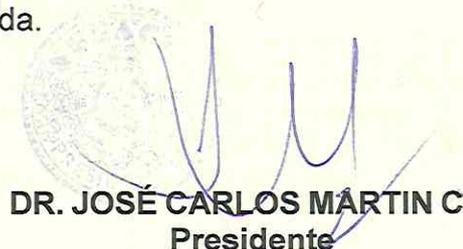
SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en referencia a lo establecido en el Decreto N° 8.759/2023, "Anexo A", que en su Artículo 298 "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso 1.b) Informe de Cierre, dispone: "Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) según formato establecido por el MH...".

Al respecto, tengo a bien adjuntar a la presente el Balance Anual de Gestión Pública, en el cual se exponen los resultados y logros más relevantes alcanzados durante el ejercicio fiscal 2023 por el SENACSA, en su carácter de Servicio Veterinario Oficial de la República del Paraguay.

De conformidad a lo dispuesto, se remite el documento en formato editable Word, Excel y en formato PDF debidamente firmado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con las expresiones de mi consideración más distinguida.



DR. JOSÉ CARLOS MARTÍN C.
Presidente

A Su Excelencia
CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS, Ministro
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
E. S. D.





SERVICIO NACIONAL DE
CALIDAD Y
SALUD ANIMAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
TYMBA RESÁIHA
IPORÁMBYRÁ
TETÁ REMBIAPO



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

AÑO 2023

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS	4
PRESENTACIÓN	5
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	6
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	7
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad	12
➤ Estadística de bovinos vacunados contra la fiebre aftosa	12
➤ Exportación e Importación de Rubros Pecuarios	13
➤ Certificados Oficiales de Tránsito y Bovinos Autorizados	14
III DESAFÍO FUTURO	15
ANEXO I	16
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria	16
1 ADMINISTRACIÓN	16
2 VIGILANCIA DE LA SALUD ANIMAL	17
3 PRODUCCIÓN DE ANIMALES BOVINOS CRIADOS EN CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD	20
4 CERTIFICACIONES SANITARIAS DE CALIDAD E INOCUIDAD DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL	22
5 SERVICIOS LABORATORIALES PARA DIAGNOSTICOS DE ENFERMEDADES DE ORIGEN ANIMAL	24
6 EMERGENCIA SANITARIA ANIMAL	26
7 PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA – SNIP 71027	
3 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	28
1 TRANSFERENCIA AL FOMENTO DE LA CADENA LÁCTEA LEY N 5264/14	28
2 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	29
ANEXO II	30
➤ Listado Asistencia Monetaria (Transferencias)	30
➤ Obras	31
ANEXO III	32
➤ Recursos Humanos	32


Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA



SIGLAS

COTA	Certificado Oficial de Tránsito de Animales.
OMSA	Organización Mundial de Sanidad Animal.
SENACSA	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal.
SIGOR	Sistema Informático de Gestión de Oficinas Regionales.
VUI	Ventana Única de Importación.
BNF	Banco Nacional de Fomento.
BSE	Encefalopatía Espongiforme Bovina.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
SAES	Sistema de administración de expedientes del SENACSA.
VUE	Ventanilla Única de Exportación.
BSE	Encefalopatía Espongiforme Bovina.
COSALFA	Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa.
FOCEM	Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR.
MERCOSUR	Mercado Común del Sur.
CVP	Comité Veterinario Permanente del Cono Sur.
PAMA	Programa de Acción Mercosur Libre de Fiebre Aftosa.



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA

GLOSARIO DE TÉRMINOS

SAG	Servicio Agrícola y Ganadero.
Tenedores	Persona física o jurídica poseedor, propietaria, depositaria o que bajo cualquier título tenga en su poder animales.
Desmamante	Terneros entre 5 a 7 meses de edad.
Hato	Conjunto de ganado mayor o menor.
Palpación	Se realiza en el corral por un profesional para detectar la preñez de nuestro plantel.
Plantel	Conjunto de animales pertenecientes a un establecimiento ganadero.
Marcación	Aplicación de un diseño a fuego en el cuero del animal, que indica la propiedad de ese ganado.
Carimbo	Identificación con un número.
Corral	Construcción sin cubiertas donde se guardan los animales.
Semoviente	Animales en producción económica, en definitiva, lo que son las cabezas de ganado.




Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos⁴
SENACSA



PRESENTACIÓN

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal, como organismo encargado de promover la calidad y seguridad animal en nuestro país, ha trabajado arduamente para cumplir con su misión y brindar un servicio eficiente y efectivo a la sociedad. A continuación, destacaremos los logros alcanzados y los desafíos enfrentados, así como las acciones tomadas para fortalecer nuestro compromiso con la salud animal y la seguridad alimentaria.

Logros:

- Implementación de medidas de control y prevención de enfermedades animales.
- Fortalecimiento de la capacidad de inspección y vigilancia sanitaria en el sector ganadero.
- Mejoras en la trazabilidad y control de productos de origen animal.
- Promoción de buenas prácticas de producción y bienestar animal.
- Fomento de la capacitación y formación del personal técnico.

Resultados destacados:

- Reducción de la incidencia de enfermedades animales y brotes epidémicos.
- Aumento en la certificación de establecimientos ganaderos y plantas de procesamiento.
- Mejora en la calidad de los productos y sub productos de origen animal y la seguridad alimentaria.
- Mayor conciencia sobre la importancia del bienestar animal en la sociedad.
- Reconocimientos y premios obtenidos a nivel nacional/internacional.
- Apertura de nuevos mercados internacionales.

Desafíos y acciones futuras:

- Identificación de los desafíos pendientes en el sector.
- Presentación de las acciones previstas para abordar dichos desafíos.
- Inversiones y proyectos a futuro para el fortalecimiento de SENACSA.

Estas acciones evidencian el compromiso y los esfuerzos realizados para garantizar la calidad y seguridad animal en nuestro país. Los avances y resultados obtenidos reflejan la dedicación y el trabajo conjunto de todo el equipo del SENACSA, así como la colaboración de los actores del sector ganadero. Sin embargo, reconocemos que aún existen desafíos por superar, y nos comprometemos a continuar trabajando para fortalecer nuestras acciones y alcanzar nuevos logros en la protección de la salud animal y la seguridad alimentaria.



Dr. Primo P. Flores B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA



SERVICIO NACIONAL DE
**CALIDAD Y
SALUD ANIMAL**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TYMBA RESÁIHA
IPORÁMBYRÃ**
TETÃ REMBIAPO



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal desempeña un papel fundamental en la promoción y supervisión de la calidad y seguridad animal en el país. Su vinculación con los planes y políticas se da en varios niveles:

Formulación de políticas y regulaciones: SENACSA tiene la responsabilidad de formular políticas y regulaciones relacionadas con la calidad y salud animal, en colaboración con otras entidades gubernamentales y actores relevantes del sector. Estas políticas y regulaciones establecen las normas y estándares que deben seguirse para garantizar la protección de la salud animal y la seguridad alimentaria.

Implementación de programas y proyectos: SENACSA ejecuta programas y proyectos específicos para promover y supervisar la calidad y seguridad animal. Estos programas pueden incluir actividades de control y prevención de enfermedades, inspecciones sanitarias, trazabilidad de productos de origen animal, promoción de buenas prácticas de producción, capacitación técnica, entre otros.

Coordinación y colaboración interinstitucional: SENACSA trabaja en estrecha colaboración con otras entidades gubernamentales, como el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y otras instituciones relacionadas con la producción animal y la seguridad alimentaria. Esta coordinación es esencial para asegurar la coherencia y eficiencia en las acciones llevadas a cabo en el sector.

Monitoreo y evaluación: SENACSA realiza el monitoreo y la evaluación de las actividades y resultados alcanzados en el ámbito de la calidad y salud animal. Esto implica analizar el cumplimiento de las normas y regulaciones, como así también la eficacia de los programas implementados. Estos datos son fundamentales para la toma de decisiones y la mejora continua de las acciones de la entidad.

En resumen, SENACSA desempeña un rol clave en la promoción y supervisión de la calidad y seguridad animal. Su vinculación con los planes y políticas se basa en la formulación de regulaciones, la implementación de programas y proyectos, la coordinación interinstitucional y el monitoreo y evaluación de las acciones llevadas a cabo. Todo esto con el objetivo de garantizar la protección de la salud animal y la seguridad alimentaria en beneficio de la sociedad.



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA

BAGP | Balance Anual de Gestión Pública



II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

- El gerenciamiento de los Recursos Propios provenientes de la aplicación de la Ley N° 808/96 Ley N° 1356/88 administrados con transparencia y equidad a través de las oficinas recaudadoras distribuidas en todo el territorio nacional.
- Gerenciamiento de la aplicación de la “*Ley N° 5264/14 Fomento de la Cadena Láctea, Fortalecimiento de la Producción Nacional y Promoción de Consumo de Productos Lácteos*”.
- El representante de Paraguay ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), Dr. Hugo Federico Idoyaga Benítez, fue electo presidente tras una votación realizada durante la 89ª Sesión General Anual de la Asamblea Mundial de los Delegados Nacionales ante ese organismo. Este logro, que marca un hito en la historia de nuestro país, y ratifica el posicionamiento logrado a nivel internacional por nuestro país en el ámbito de la sanidad animal a través del mantenimiento de un sistema veterinario sólido y confiable. A la vez es un reconocimiento al trabajo conjunto del SENACSA y el sector privado nacional, que promueve altos estándares de calidad en la cadena de valor y es considerado como un ejemplo de gestión de la pecuaria a nivel internacional.
- El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal realizó exitosamente los dos Periodos Oficiales de Vacunación contra Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina del año 2023.
- La vacunación contra la Fiebre Aftosa está dirigida a la hacienda general (bovinos y bubalinos), y para este año se tuvo prevista la inmunización de aproximadamente 13.486.617 animales, de los cuales en un primer periodo fueron vacunados 13.451.380 animales y en un Segundo Periodo Oficial de Vacunación para una población de 5.355.945, fueron vacunados 5.345.543 en este periodo se tiene la exclusión de las categorías vacas y bueyes.
- Por otra parte, 989.201 de animales de la categoría terneras de 3 a 8 meses de edad fueron inmunizados contra la Brucelosis Bovina en todo el país con la vacuna antibrucélica en un Primer Periodo Oficial de Vacunación y 1.319.284 animales en el Segundo Periodo Oficial de Vacunación.
- Con el objetivo de demostrar ausencia de transmisión del virus de la Fiebre Aftosa y eficacia de la vacunación antiaftosa del año 2023 se llevó a cabo el Muestreo Seroepidemiológico Nacional 2023; los técnicos del SENACSA realizaron la colecta de muestras en predios para circulación viral y para inmunidad poblacional.
- Se realizaron adecuaciones y actualizaciones de los módulos del Sistema Informático Especializado para la gestión de las actividades del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).
- Se realizaron ajustes en los sistemas de control de importaciones de productos y subproductos de origen animal.
- Se han fortalecido los sistemas de Inspección Veterinaria Oficial en Frigoríficos y en puntos de ingreso y egreso.


Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA



SERVICIO NACIONAL DE
CALIDAD Y
SALUD ANIMAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
TYMBA RESÃIHA
IPORÃMBYRÃ
TETÃ REMBIAPO



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

- La inversión en infraestructura tecnológica, adquisición de equipos informáticos, nos permite desempeñarnos con tecnología de vanguardia.
- Auditorías técnicas de Servicios Veterinarios Oficiales a los Establecimientos de Exportación.
- Se han fortalecido los sistemas de Inspección Veterinaria Oficial en Frigoríficos.
- El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) y la Agencia de Cooperación Internacional (JICA), firmaron un acuerdo de cooperación técnica para el "Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Animal y Calidad e Inocuidad de los Alimentos de Origen Animal en el Paraguay".
- Se realizó la presentación del Plan de Contingencia de Influenza Aviar.
- Lanzamiento de la Norma Paraguaya NP 20 036 22 Clasificación y Tipificación de Canales Bovinas.
- Paraguay y la República de China (Taiwán) firmaron un convenio de cooperación técnica para el Proyecto de Capacitación en Diagnóstico y Prevención de la Peste Porcina Africana en el Paraguay.
- Presentación de Resultados del Muestreo de Caracterización de Brucelosis Bovina en establecimientos de carne y cabañas.

A) CERTIFICACIONES SANITARIAS

- Se ejecutaron acciones para el mantenimiento del Sistema Sanitario e Higiénico Sanitario Animal a nivel nacional y para las recertificaciones de Estatus Sanitario otorgados por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), como:
 - “País Libre de Peste Bovina”
 - “País Libre de Peste de Pequeños Rumiantes”
 - “País Libre de Peste Porcina Clásica”
 - “País con Riesgo Insignificante de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)”
 - “País Libre de Peste Equina”
 - “País Libre de Fiebre Aftosa con Vacunación”
 - “País Libre de Perineumonía Contagiosa Bovina.”
- Se logró el reconocimiento internacional de “País Libre de Peste Porcina Africana (PPA)” por parte de la República de China (Taiwán).



Dr. Primo R. Feltes R.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA

Balance Anual de Gestión Pública

B) INFRAESTRUCTURA

- Se realizó la inauguración oficial del nuevo edificio de la Presidencia del SENACSA.
- Inauguración de la remodelación y mejoras en infraestructura de la Unidad Zonal Villarrica, Departamento de Guairá.
- Se realizó la inauguración oficial de la nueva sede de la Unidad Zonal de Loma Plata, en el Departamento de Boquerón.

C) INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- Se realizaron adecuaciones y actualizaciones de los módulos del Sistema Informático Especializado para la gestión de las actividades del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).
- Se realizaron ajustes en los sistemas de control de importaciones de productos y subproductos de origen animal.
- Se han fortalecido los sistemas de Inspección Veterinaria Oficial en Frigoríficos.
- La inversión en infraestructura tecnológica, adquisición de equipos informáticos, nos permite desempeñarnos con tecnología de vanguardia.
- Con la presencia de autoridades nacionales y del sector productivo del país se llevó a cabo, la presentación oficial de la puesta en marcha y funcionamiento del Módulo SIGOR Porcino.
- El SIGOR porcino permite la carga de datos de los registros de los establecimientos porcinos que son la base del inventario informatizado de la cantidad de animales por categoría que será actualizada permanentemente por los productores (altas, bajas, recategorizaciones, mortandades y otros) y la caracterización específica de los establecimientos porcinos del país, con el cual se lleva una vigilancia más efectiva en tiempo real de todos los establecimientos que poseen porcinos.
- Además como punto relevante, se expresa la expedición del documento denominado Certificado Oficial de Tránsito de Animales (COTA porcino electrónico) y de las gestiones de los pagos de las tasas correspondientes a la finalidad de cada caso, que fortalecen los controles tanto de movimientos de porcinos cualquiera que sea su finalidad (faena, engorde o reproducción), obteniendo registros y datos en tiempo real del origen y destino de los cerdos movilizados, incrementando así la consolidación efectiva de las garantías tanto sanitarias y documentales, con el fin de afianzar el sistema de trazabilidad, junto con el sistema de identificación (tatuajes) implementado actualmente en el sector.



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA

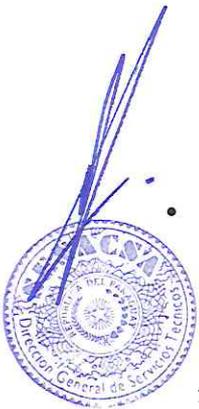


D) PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE CALIDAD DE VACUNAS CONTRA LA FIEBRE AFTOSA

- Procedimiento para el control de calidad de las vacunas antiaftosa, a través de:
 - Implementación de agendas programadas.
 - Codificación de Series.
 - Participación del representante técnico representante de la empresa productora o importadora.
 - Instalación de un laboratorio para el procesamiento parcial de los sueros de los animales involucrados en el proceso de control de calidad de vacunas contra la fiebre aftosa en la Estación de Aislamiento, Quyquyhó.

E) ACCESO A MERCADOS

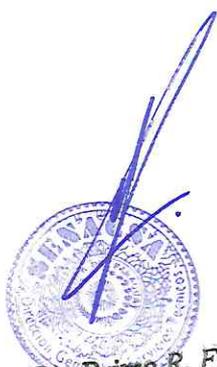
- Se recibieron las visitas de las Misiones Técnicas de Auditoria de Cuba, China (Taiwán), Bolivia, Arabia Saudita y Perú.
- Mediante una organización armonizada y equivalente, que asegure que las medidas sanitarias se basen en evaluación de riesgos para la salud animal y la salud pública veterinaria; gozando así del respeto y confianza de la comunidad nacional e internacional, cuyo principal logro en este periodo fiscal podemos destacar el resultado del compromiso de SENACSA y del sector pecuario paraguayo en cumplir con los requisitos sanitarios y de calidad exigidos por Estados Unidos. La apertura del mercado estadounidense para la carne bovina paraguaya representa un hito importante, ya que Estados Unidos es uno de los principales mercados consumidores de carne a nivel mundial. Esta oportunidad brinda la posibilidad de ampliar las exportaciones y diversificar los destinos comerciales para los productores de carne en Paraguay, a su vez es importante destacar que el proceso de apertura de mercados no se limita a una única gestión o logro, sino que requiere un mantenimiento constante de los estándares sanitarios y de calidad, así como una continua cooperación entre SENACSA y las autoridades sanitarias de Estados Unidos. Es fundamental asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos y mantener la confianza de los importadores estadounidenses en los productos de origen animal paraguayos.
- Posteriormente se llevó a cabo el acto del primer envío de carne bovina paraguaya a los Estados Unidos de América.





F) CAPACITACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

- Participación en la 49° Reunión Ordinaria de la Comisión Sudamericana para la Lucha Contra la Fiebre Aftosa (COSALFA).
- Participación en el 31° Congreso del Consorcio de Ganaderos para Experimentación Agropecuaria (CEA) 2023 "Ganadería Agrícola Forestal", el presidente del SENACSA, Dr. José Carlos Martín, expuso sobre las "Oportunidades y desafíos en el ámbito de la sanidad animal, inocuidad y mercados de la carne".
- Reunión técnica con autoridades sanitarias de México. Donde se trató temas relacionados a acciones implementadas en ambos países para el fortalecimiento de la sanidad animal.



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA



II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ Estadística de bovinos vacunados contra la fiebre aftosa

TENEDORES DE GANADO, POBLACIÓN BOVINA Y VACUNADOS POR DEPARTAMENTO				
1ER PERIODO AÑO 2023. SENACSA - PARAGUAY				
DEPARTAMENTO		TENEDORES DE GANADO	POBLACIÓN BOVINA	BOVINOS VACUNADOS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			
1	CONCEPCIÓN	13.390	1.113.584	1.111.992
2	SAN PEDRO	22.330	1.211.154	1.210.389
3	CORDILLERA	3.485	228.107	228.084
4	GUAIRA	3.458	142.810	142.801
5	CAAGUAZÚ	10.784	563.452	562.610
6	CAAZAPÁ	7.506	328.388	328.309
7	ITAPÚA	10.959	420.755	419.950
8	MISIONES	8.172	501.224	500.486
9	PARAGUARÍ	9.339	467.866	465.586
10	ALTO PARANÁ	2.988	161.082	160.749
11	CENTRAL	1.164	46.262	46.236
12	ÑEEMBUCÚ	12.029	603.901	603.602
13	AMAMBAY	2.287	928.846	927.645
14	CANINDEYÚ	7.022	691.036	690.911
REGIÓN ORIENTAL		114.913	7.408.467	7.399.350
15	PRESIDENTE HAYES	7.090	2.277.720	2.268.386
16	ALTO PARAGUAY	2.188	1.673.149	1.665.116
17	BOQUERÓN	3.846	2.127.281	2.118.528
REGIÓN OCCIDENTAL		13.124	6.078.150	6.052.030
TOTAL		128.037	13.486.617	13.451.380

ELABORADO POR LA COORDINACIÓN TÉCNICA - DPE - DIGESETEC. SENACSA



Dr. Primo R. Petersen
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA



➤ *Exportación e Importación de Rubros Pecuarios*

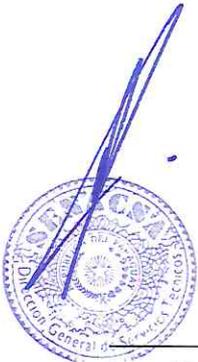
**IMPORTACIONES DE RUBROS PECUARIOS
ENERO - DICIEMBRE 2023 / SENACSA-PARAGUAY**

RUBRO	KG. / Unidad
Productos Lácteos	7.852.188,09
Productos Cárnicos Industrializados	
Productos Industrializados de Aves	
Productos Pesqueros	
Subproductos de Origen Bovino	9.160.419,60
Otros Productos	
Totales	17.012.607,69

ENERO - NOVIEMBRE 2023 / SENACSA-PARAGUAY

Pollitos	13.031.520
Huevo Fértil (Unidades)	27.752.364
Bovinos	19
Semen Bovino (dosis)	920.820
Embrión Bovino	2.005
Equino	64
Semen Equino (dosis)	408
Ovino	369
Conejo	2
Loro	2
Porcino	1.545

FUENTE: DPTO DE ESTADÍSTICA - DPE - DIGESETEC. SENACSA.



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA



SERVICIO NACIONAL DE
CALIDAD Y
SALUD ANIMAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
TYMBA RESÁIHA
IPORÁMBYRÃ
TETÁ REMBIAPO



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI

➤ *Certificados Oficiales de Tránsito y Bovinos Autorizados*

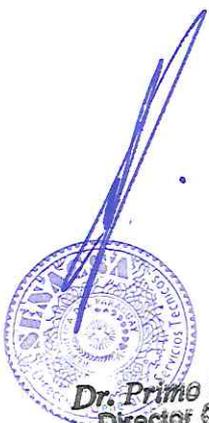
CERTIFICADOS OFICIALES DE TRANSITO Y BOVINOS AUTORIZADOS

A MOVILIZACIÓN. AÑO 2023. SENACSA - PARAGUAY

FECHA	CERTIFICADOS	BOVINOS AUTORIZADOS
ENERO	22.477	538.668
FEBRERO	10.923	279.493
MARZO	26.194	565.808
ABRIL	21.037	445.840
MAYO	20.970	536.391
JUNIO	28.202	736.658
JULIO	27.400	684.118
AGOSTO	27.270	637.331
SEPTIEMBRE	18.946	382.073
OCTUBRE	23.048	530.639
NOVIEMBRE	22.832	524.267
DICIEMBRE	21.040	430.331
TOTAL	270.339	6.291.617

*) Incluye certificados emitidos para la totalidad de las finalidades.

A partir de datos existentes en el SIGOR III.



Dr. Primo R. Feltes R.
Director General
Servicios Técnicos
SENACSA

BAGP Balance Anual de Gestión Pública



III DESAFÍO FUTURO

Control de enfermedades animales: Uno de los desafíos continuos para el SENACSA es el control de enfermedades animales. Esto implica la detección temprana, el monitoreo constante y la implementación de medidas de control efectivas para prevenir la propagación de enfermedades en el ganado y otros animales. El surgimiento de nuevas enfermedades o la reaparición de enfermedades previamente controladas pueden representar un desafío significativo para el SENACSA.

Bioseguridad en la producción animal: Asegurar la bioseguridad en la producción animal es esencial para prevenir la transmisión de enfermedades y garantizar la calidad y seguridad de los productos animales. El SENACSA debe mantenerse al día con las mejores prácticas en bioseguridad y promover su implementación en las explotaciones ganaderas y granjas avícolas.

Cambio climático y salud animal: El cambio climático plantea desafíos adicionales para la salud animal. El aumento de las temperaturas, las sequías, las inundaciones y otros eventos climáticos extremos pueden afectar la calidad de los pastizales, el acceso al agua y la susceptibilidad de los animales a enfermedades. El SENACSA debe adaptarse a estos cambios y desarrollar estrategias para mitigar los impactos del cambio climático en la salud animal.

Comercio internacional y estándares sanitarios: El comercio internacional de productos animales está sujeto a regulaciones y estándares sanitarios. SENACSA debe garantizar que los productos animales paraguayos cumplan con los requisitos establecidos por los países importadores. Esto implica mantener un sistema de control de calidad y sanidad animal efectivo, así como establecer y mantener acuerdos bilaterales y multilaterales para facilitar el comercio.

Educación y capacitación: El SENACSA también enfrenta el desafío de educar y capacitar a los productores y profesionales del sector pecuario. La formación continua y la actualización en temas como sanidad animal, buenas prácticas agrícolas y bienestar animal son fundamentales para mejorar la calidad y competitividad del sector.



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA



SERVICIO NACIONAL DE
**CALIDAD Y
SALUD ANIMAL**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TYMBA RESÁIHA
IPORÁMBYRÃ**
TETÁ REMBIAPO



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY** | **PARAGUÁI
REKUÁI**

ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

1 ADMINISTRACIÓN

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 202.502.454.215 de los cuales se ejecutó Gs. 191.615.862.506; que representan el 95% del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS.

- El gerenciamiento de los recursos provenientes de la aplicación de la Ley N° 808/96 y Ley N° 1356/88 administrados con transparencia y equidad a través de las oficinas recaudadoras distribuidas en todo el territorio nacional.
- Gerenciamiento de los recursos provenientes de la Ley N° 5264/14 *“Fomento de la Cadena Láctea, Fortalecimiento de la Producción Nacional y Promoción de Consumo de Productos Lácteos”*.
- Se han culminado los llamados y procesos licitatorios en tiempo y forma referentes a las principales necesidades institucionales.
- Se han realizados los pagos a proveedores adjudicados en los distintos llamados realizados por la institución.
- Se han efectuado los pagos en tiempo y forma de sueldos, aguinaldos y beneficios de los funcionarios.
- Se ha presentado el Anteproyecto de Presupuesto 2024 y Plurianual 2024-2026 ante el Ministerio de Hacienda en los plazos establecidos y de acuerdo a los lineamientos definidos.
- Se realizaron reparaciones y mantenimiento de Secretarías y Unidades Zonales en distintos puntos del país con mano de obra de funcionarios del Departamento de Mantenimiento de la institución.
- Inauguración de obras concluidas como la restauración y remodelación de la Unidad Zonal de Villarrica - Guaira y el nuevo edificio de Oficinas Administrativas - Sede Central.



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA

BAGP | Balance Anual de Gestión Pública



2 VIGILANCIA DE LA SALUD ANIMAL

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 17.615.508.960 de los cuales se ejecutó Gs. 9.027.843.310; que representan el 51% del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS

Se ejecutaron acciones para el mantenimiento del Sistema Sanitario e Higiénico Sanitario Animal a nivel nacional y para las recertificaciones de Estatus Sanitario otorgadas por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), como:

- “País Libre de Peste Bovina”
- “País Libre de Peste de Pequeños Rumiantes”
- “País Libre de Peste Porcina Clásica”
- “País con Riesgo Insignificante de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)”
- “País Libre de Peste Equina”
- “País Libre de Fiebre Aftosa con Vacunación”
- “País Libre de Perineumonía Contagiosa Bovina.”

También se realizaron acciones para:

- Implementación del Modulo Sigor Porcino.
- Emisión de 270.339 Certificados Oficiales de Tránsito Animales (COTA) para todas las finalidades (faena, engorde y cría) que representan un total de 6.291.617 cabezas de ganado bovino movilizadas durante este periodo.
- Culminación exitosa de la Auditoría de la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA).

Citamos las acciones ejecutadas para el mantenimiento del Status Sanitario.

- Diseño de los Muestreos Seroepidemiológicos y de Monitoreo en las especies aves, bovinos y porcinos.

Muestreos	Colectas (muestras)	Especie
Circulación Viral de Fiebre Aftosa.	24.721	Bovino
Inmunidad Poblacional.	6.070	Bovino
Peste Porcina Clásica (PPC)	2.496	Porcino
Brucelosis Prevalencia.	53.668	Bovino
Influenza aviar y Enfermedad Newcastle	4.010	Aves

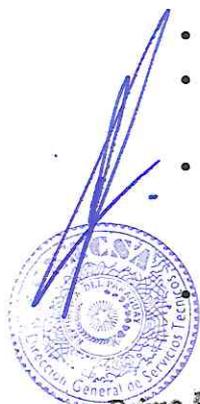
Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA



- Se han realizado vigilancias sanitarias en establecimientos ganaderos y supervisiones a establecimientos.
- Elaboración de informes técnicos sobre situación sanitaria animales tendientes al mantenimiento del Estatus Sanitario.
- Se han colectado muestras de bovinos en campo remitidas al laboratorio; para realizar análisis e inspecciones, también se realizaron habilitaciones y vigilancias epidemiológicas.
- Fiscalización y finalización del **Primer Periodo Oficial de Vacunación contra la Fiebre Aftosa** en bovinos para hacienda general; la cantidad de bovinos vacunados fue 13.451.380, para una población de 13.486.617 y 128.037 tenedores de ganado bovino y 5.345.543 cabezas para un **Segundo Periodo Oficial de Vacunación contra la Fiebre Aftosa** en bovinos para animales menores, con la exclusión de las categorías vacas y bueyes.
- Se han colectado muestras de rabia bovina, brucelosis, tuberculosis en animales y de brucelosis en humanos.
- Fueron distribuidos talonarios de Certificados Oficiales de Tránsito Animal de la especie aves (COTA de aves).
- Se han inspeccionado y habilitado recintos feriales, ferias de reproductores controlados, ferias de consumo, ferias de internada y ferias de exposiciones.

Además, se han inspeccionado y habilitado:

- 20 locales de cuarentena en establecimientos ganaderos para importación y exportación, 5 centros genéticos animal, 2 predios para acopio de animales silvestres.
 - 1.600 vehículos transportadores de animales y 139 casas expendedoras de vacunas.
 - Se han realizado 30 georreferenciamientos y mapas de vigilancia epidemiológica.
 - Elaboración de manuales de procedimientos.
 - Elaboración e implementación de nuevos procedimientos para la colecta y control de calidad de las vacunas antiaftosa.
 - Se han editado 6 boletines Estadísticos Mensuales, con datos sobre enfermedades diagnosticadas en animales, otros datos estadísticos y una revista estadística pecuaria "ANUARIO 2023" conteniendo datos de exportaciones, importaciones, salud animal y faena.
- Se atendieron y procesaron 2.700 solicitudes de asignación de códigos a establecimientos ganaderos.



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA



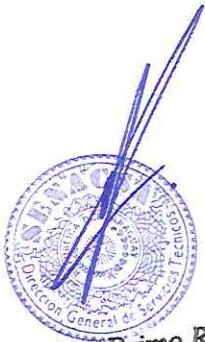
SERVICIO NACIONAL DE
**CALIDAD Y
SALUD ANIMAL**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TYMBA RESÁIHA
IPORÁMBYRÁ**
TETÁ REMBIAPO



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY** | **PARAGUÁI
REKUÁI**

- Se realizaron 600 mantenimientos de los equipos informáticos involucrados en el proyecto SIGOR, 270 reparaciones de conexiones y 300 reparaciones de los equipos informáticos utilizados para actualización de registros en las Unidades Zonales.
- Se han realizado fiscalizaciones, intervenciones e inspecciones a empresas del rubro pecuario.
- Fueron colectadas muestras de balanceados en el marco del “Programa Nacional de Control de Residuos” y muestras para el “Programa de Vigilancia de Encefalopatía Espongiforme Bovina (BSE)”.
- Fueron emitidas autorizaciones para importación, certificados de exportación, certificados y constancias varias.
- Apoyo (secretaría, equipos audiovisuales, otros) a eventos organizados por la institución a nivel central e interior del país.



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA



3 PRODUCCIÓN DE ANIMALES BOVINOS CRIADOS EN CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 2.337.792.548 de los cuales se ejecutó Gs. 1.220.244.936; que representan el 52% del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS

- El SENACSA cerró con éxito el remate de animales de la institución, realizado en el recinto ferial “FERUSA” ubicado en la ciudad de Mariano Roque Alonso. En total fueron vendidas 620 cabezas de ganado bovino; de los cuales 228 cabezas eran novillos, 90 vaquillas y 302 vacas, además fueron vendidos 7 equinos. El valor total resultado del remate fue de Gs. 1.886.290.842.
- Medición de tolerancia a vacunas a 544 bovinos en prueba.
- Se realizó sangría y pesaje de 60 bovinos, para descarte de presencia de anticuerpos de la enfermedad Fiebre Aftosa.
- Castración de 102 bovinos machos carimbo 1
- Vacunación contra brucelosis.
- Prueba de vacuna a campo de (0 a 60 días) de 126 bovinos.
- Control de tolerancia a vacunas a 112 bovinos.
- Trabajo del Departamento de Bioseguridad, sangría y pesaje, correspondiente a los 60 días, grupo 4,74 bovinos, 4 series.
- Trabajo del Departamento de Bioseguridad, sangría, revacunación y pesaje de 38 bovinos, 2 series, grupo 5.
- Trabajo del Departamento de Bioseguridad, sangría y pesaje, de 38 bovinos, 120 días admisión II.
- Arreglo de alambradas.
- Castración de 61 bovinos y curación a recién castrados.
- Sanitación a bovinos, en prueba de vacuna.
- Control de parición a recién nacidos (señal, tatuaje, con aplicación de antiparasitario y antibiótico), total 112 bovinos recién nacidos.
- Colocación de dispositivo intravaginal a 465 vacas, con aplicación de hormonas.
- Marcación e identificación a toros adquiridos vía licitación, se realizó este procedimiento para el registro patrimonial de los mismos como activos de la institución.



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA



PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- La cantidad total de animales utilizados en el transcurso del primer semestre fue de 901 cabezas de ganado bovino, los animales utilizados para las pruebas pesan aproximadamente 200 kilogramos; fueron seleccionados y aislados los bovinos no mayores a 24 meses para las pruebas laboratoriales. También fueron aislados bovinos para realizar controles de tolerancia a doble dosis de vacunas (0 a 60 días).
- Las muestras son centrifugadas y transportadas de manera refrigerada al laboratorio central para el estudio correspondiente.
- Palpación de 901 vacas.
- Aplicación de caravanas-botón, marca y numeración a 110 vacas.
- Preparación de plantel para inseminación artificial a tiempo fijo.
- Reparación y arreglo de alambradas y corral principal.

Dado que, la actividad “Producción de bovinos criados en condiciones de bioseguridad” es una actividad con medición anual, se informa el movimiento mensual que corresponde a la existencia de animales en esas condiciones, y en la siguiente tabla se puede observar la cantidad de animales por cada mes del periodo fiscal 2023.

A su vez podemos observar que en el mes de enero 2023 se llegó a la meta con 2.762 cabezas, luego se procedió al remate de 620 cabezas y para el periodo 2024 se tiene previsto la marcación de aproximadamente 500 semovientes en el transcurso del primer semestre 2024.

Actividad/Obra	Mes	Ganado en Existencia
Producción de bovinos criados en condiciones de bioseguridad.	Enero	2.762
	Febrero	2.757
	Marzo	2.749
	Abril	2.747
	Mayo	2.123
	Junio	2.121
	Julio	2.119
	Agosto	2.113
	Septiembre	2.478
	Octubre	2.469
	Noviembre	2.453
	Diciembre	2.463



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA



4 CERTIFICACIONES SANITARIAS DE CALIDAD E INOCUIDAD DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 1.470.496.918; de los cuales se ejecutó Gs 1.249.848.156; que representan el 85% del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS

- Se han habilitado mataderos frigoríficos de consumo interno y exportación de acuerdo a las normativas del SENACSA.
- Se han habilitado establecimientos procesadores y elaboradores de productos y subproductos.
- Habilitación de transportes de productos, subproductos y derivados de origen animal.
- Se han recibido auditorías técnicas de los Servicios Veterinarios Oficiales de Perú, y de Taiwán a los establecimientos de exportación de productos de origen animal.
- Se han aprobado manuales de Inspección Veterinaria e Ingeniería Sanitaria para establecimientos procesadores de productos y subproductos de origen animal.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Fueron emitidos 22.215 Certificados Sanitarios para exportación de carnes y menudencias, y 7.307 Certificados Higiénicos Sanitarios para subproductos (no comestibles) para exportación.
- 18.330 autorizaciones a través del sistema Ventana Única de Exportación (VUE) para exportación de carne y menudencia bovina.
- 4.586 autorizaciones para exportación de subproductos de origen animal no comestibles y 1.736 autorizaciones para exportación de subproductos no comestibles para exportación.
- 1.399 certificados higiénicos sanitarios para exportación de subproductos de origen animal comestibles para exportación, 4.096 autorizaciones para importación de sub productos comestibles.
- 1.435 autorizaciones para importación de subproductos no comestibles.

Se realizaron 24 visitas de inspección a establecimientos con solicitudes de habilitación presentadas y aprobadas.





- 3.493 expedientes de solicitudes de importación de los productos y subproductos de origen animal revisados.
- 2.732 muestras colectadas en mataderos en el marco del Programa Nacional de Control de Residuos en Carnes.
- 5.761 muestras colectadas para análisis microbiológico en carne.

En el marco de las inspecciones y habilitaciones de establecimientos mataderos, frigoríficos y transportes de productos y subproductos de origen animal se realizaron:

Inspecciones y habilitaciones:

- Mataderos: 129 locales.
- Frigoríficos: 19 locales.
- Transportes de productos: 3.708 transportes.

Control de faena de animales en Mataderos:

- Aves 31.500.122 unidades.
- Bovinos 187.673 unidades.
- Porcinos 415.143 unidades.
- Equinos 19.421 unidades.

Control de faena de animales en Frigorífico:

- Aves 47.565.199 unidades.
- Bovinos 1.961.199 unidades.
- Porcinos 328.785 unidades.



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA



5 SERVICIOS LABORATORIALES PARA DIAGNOSTICOS DE ENFERMEDADES DE ORIGEN ANIMAL

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 8.240.492.554 de los cuales se ejecutó Gs. 5.901.168.691; que representan el 72% del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS

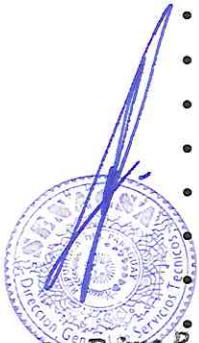
- Se realizaron controles de calidad a todas las series de vacunas contra las enfermedades: Fiebre Aftosa, Brucelosis, Rabia y Newcastle.
- Se han procesado muestras para los diagnósticos de Fiebre Aftosa, Brucelosis, Tuberculosis, Anemia Infecciosa Equina, Newcastle e Influenza Aviar.
- Se realizaron colectas de muestras para estudios de Resistencia Anti Microbiana (RAM).

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Se han realizado 60.446 servicios laboratoriales de diagnósticos de enfermedades animales, control de productos veterinarios e insumos, calidad de vacunas, control microbiológico de alimentos para consumo humano y animal.

Fueron recibidas y procesadas:

- 18.381 muestras en el marco del Muestreo Serológico Nacional en bovinos contra la Fiebre Aftosa para descartar circulación viral.
- 6.543 muestras en el Marco del Muestreo Nacional en bovinos sobre inmunización contra la Fiebre Aftosa.
- 2.433 muestras provenientes de la Estación de Aislamiento de Quyuqyho.
- 707 muestras para análisis de rutina de Fiebre Aftosa por I-Elisa 3 ABC/EITB.
- 85 muestras para diagnóstico de Rabia en distintas especies animales.
- 10 series de vacunas antirrábica sometidas al control de calidad.
- 2.573 muestras para diagnóstico de Newcastle para explotación familiar.
- 3.376 muestras para el diagnóstico de Influenza Aviar por explotación familiar y en granjas industriales
- 1.600 muestras para el diagnóstico de Influenza Aviar de muestreo en frigoríficos.
- 138 muestras de diagnóstico de Influenza aviar por mortandad (sospechas).
- 478 muestras en el marco del programa de erradicación de Anemia Infecciosa Equina.
- 692 muestras para diagnostico por pruebas de Inmunohistoquímica e Histopatología.
- 36 muestras de alimentos para consumo animal, programa de Encefalopatía Espongiforme Bovina.
- 195 muestras para diagnóstico serológico de Brucelosis.



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA



- 772 muestras para diagnósticos serológicos de la enfermedad Anemia Infecciosa Equina.
- 188 muestras de alimentos para consumo animal recibidas y analizadas.
- 669 muestras para monitoreo de residuos de sustancias anabolizantes.
- 183 muestras para el monitoreo de residuos de medicamentos veterinarios.
- 216 muestras para monitoreo de residuos de contaminantes ambientales.
- 21 muestras para monitoreo de residuos de sustancias anabolizantes.
- 213 muestras para monitoreo de residuos de medicamentos veterinarios.
- 674 muestras para monitoreo de residuos de contaminantes ambientales.
- 97 muestras de alimentos para consumo animal.
- 667 muestras recibidas y analizadas para determinación de Proteína de Origen Mamífero.
- 7.812 muestras para el Programa de Control Microbiológico en Establecimientos de Productos y Subproductos de Origen Animal.
- 3.381 diagnóstico de enfermedades bacterianas y parasitológicas y perfiles hemáticos y físico-químicos.
- 34 muestras de Medicamentos veterinarios recibidas y procesadas.

Fueron controladas series de vacunas:

- 5 series de vacuna nacional contra la Fiebre Aftosa.
- 4 series de vacuna contra la Fiebre Aftosa importadas.
- 10 series de vacunas contra la Rabia Bovina.
- 38 series de vacunas controladas.

Producción de Medios de Control de Esterilidad y de Crecimiento de Células se realizaron:

- 1.010 tubos con tioglicolato y sabouraud.
- 58.008 ml de medios de crecimiento: MEM.
- 97 botellas de roux de células BHK para control de vacunas Antiaftosa.
- 4.000 ml de medios de crecimientos: Tripsina/Vérsenos.
- 4.000 ml de medios de crecimiento producidos: Antibióticos.
- 327 botellas de Roux con células BHK producidas.

Cría de animales de laboratorio para su distribución a los laboratorios del SENACSA:

- 23 cobayos.
- 7.954 ratones.
- 12 ratones inoculados.


Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA



6 EMERGENCIA SANITARIA ANIMAL

EJECUCIÓN DE GASTOS: En el periodo fiscal 2023, no se ha declarado ninguna emergencia sanitaria animal; por la cual dicha actividad no presenta ejecución alguna.

Esta actividad cuenta con un fondo permanente equivalente a USD 1.000.000.- (un millón de dólares estadounidenses) conforme establece la Ley 2337/2003 “POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 13 DE LA LEY N° 2044, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2002 "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 1°, 12, 13, 14, 16, 18, 34, 37, 39 Y 42 Y SE DEROGA EL ARTICULO 38 DE LA LEY N° 808 DEL 30 DE ENERO DE 1996 'QUE DECLARA OBLIGATORIO EL PROGRAMA NACIONAL DE ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL" que en su artículo 1° establece: “Modifícase el Artículo 13 de la Ley N° 2044, de fecha 19 de diciembre de 2002, que queda expresado como sigue: Art. 13.- Créase el Fondo Permanente de Indemnización que será aplicado exclusivamente al Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa, para los casos de necesidad de sacrificio obligatorio o faena anticipada obligatoria de animales enfermos, así como los gastos derivados de ello...”

Esta actividad es ejecuta únicamente ante una eventual declaración de emergencia sanitaria animal y activación del Sistema Nacional de Emergencia Sanitaria Animal (SINAESA).



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA



SERVICIO NACIONAL DE
CALIDAD Y
SALUD ANIMAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
TYMBA RESÃIHA
IPORÃMBYRÃ
TETÃ REMBIAPO



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI

7 PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA – SNIP 710

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 28.919.957.040 de los cuales se ejecutó Gs. 17.580.677.559; que representan el 61% del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS

- Sistema de Información en Sanidad Animal (SISA) ampliadas e integradas al SIGOR, una de las herramientas más importantes para el SENACSA.
- Laboratorio Nacional del SENACSA fortalecido y Red de Laboratorios funcionando.
- Implementación de la Digitalización de Trámites.
- Implementación del DATACENTER único del SENACSA.
- Evaluaciones y Auditorías realizadas.
- Construcción de la Unidad Zonal de Dr. Juan Eulogio Estigarribia (Campo 9).
- Construcción de la Coordinación de Región y Unidad Zonal de Pozo Colorado.
- Construcciones varias para la Coordinación de Región, Unidades Zonales y Puntos de ingreso.
- Adquisición de tablets ruggedizados para lo implementación del SISA 2.0.
- Implementación del Software de Gestión de Laboratorios (LIMS).



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA



3 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

1 TRANSFERENCIA AL FOMENTO DE LA CADENA LÁCTEA LEY N 5264/14

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 2.200.000.000 de los cuales se ejecutó el 100% del total asignado.

- El monto ejecutado en el marco de la *Ley N° 5264/14” Fomento de la Cadena Láctea, Fortalecimiento de la Producción Nacional y Promoción de Consumo de Productos Lácteos”*. Corresponde a la transferencia realizada al **Viceministerio de Ganadería (MAG)**; Gs. 2.200.000.000, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 4 de la mencionada Ley.

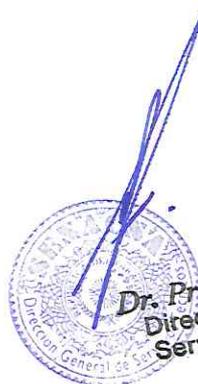


Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA

2 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 2.770.000.000 de los cuales se ejecutó Gs. 1.255.745.704; que representan el 45% del total asignado.

- La ejecución de gastos se realiza en el marco del proyecto “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA – SNIP 710 ” APROBADO POR LEY N° 6521/2020 “QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4526/OC-PR, SUSCRITO EN FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), HASTA POR UN MONTO DE US\$ 15.000.000 (DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA QUINCE MILLONES), Y EL CONTRATO DE GARANTÍA ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BID, POR INTERMEDIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y EL BID PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA EN CALIDAD DE CERTIFICACIÓN SANITARIA E INOCUIDAD DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL”, QUE ESTARÁ A CARGO DE SENACSA, Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, APROBADO POR LEY N° 6469 DEL 2 DE ENERO DE 2020”.
- A la fecha el SENACSA se encuentra al día con los pagos correspondientes al servicio de la deuda pública en cumplimiento el compromiso asumido con la entidad bancaria y lo dispuesto en la ley mencionada.



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA



SERVICIO NACIONAL DE
**CALIDAD Y
SALUD ANIMAL**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TYMBA RESÁIHA
IPORÁMBYRĀ**
TETĀ REMBIAPO



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY** | **PARAGUÁI
REKUÁI**

ANEXO II

➤ **Listado Asistencia Monetaria (Transferencias)**

O.G.	TP	Prog	Act	FF	Institución beneficiada o receptora de fondos	Destino	Monto (en guaraníes)
818	3	1	1	30	Viceministerio de Ganadería	Paraguay	2.200.000.000
Total 818							2.200.000.000
841	1	1	1	30	Incade S.A.E.	Paraguay	18.162.870
	1	1	1	30	Quality International	Uruguay	14.660.395
	1	1	1	30	Universidad Columbia del Paraguay	Paraguay	60.000.000
	1	1	1	30	Universidad Nacional de Asunción	Paraguay	17.500.000
	1	1	1	30	Universidad Nacional de Concepción	Paraguay	12.500.000
	1	1	1	30	Universidad San Carlos	Paraguay	22.850.000
	1	1	1	30	Vía Pro Desarrollo	Paraguay	114.490.000
Total 841							260.163.265
845	1	1	2	10	Transferencia a productores por sacrificio de ave de corral en el marco de las tareas de prevención de la influenza aviar	Paraguay	4.776.000
Total 845							4.776.000
851	1	1	1	30	Comité Veterinario Permanente del Cono Sur - aporte anual CVP 2023	EE.UU.	219.600.000
	1	1	1	30	Organización Mundial de Sanidad Animal - aporte anual OMSA 2023 (comp. var. cotiz.)	Francia	70.310.507
	1	1	1	30	Organización mundial de sanidad animal - aporte anual OMSA 2024	Francia	2.393.242.800
Total 851							2.683.153.307
854	1	1	1	30	Embajada de Paraguay en Suiza	Paraguay	285.250
Total 854							285.250
Total general							5.148.377.822



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA

BAGP Balance Anual de Gestión Pública



➤ Obras

Nº	DENOMINACIÓN DEL LLAMADO	PROVEEDOR	TOTAL DEL CONTRATO	TOTAL EJECUCIÓN	ESTADO
01	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL SENACSA	PUNTAL CONSTRUCCIONES	8.202.142.201	8.202.142.201	Obra finalizada
02	ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CONTENEDORES PARA ARCHIVOS	JCB INGENIERÍA Y SERVICIOS	229.435.000	11.471.750	Anticipo de 5% del total de la obra
03	CONSTRUCCIÓN DEL LOCAL PARA LA OFICINA DE COORDINACIÓN Y UNIDAD ZONAL DE VILLA HAYES	PUNTAL CONSTRUCCIONES	2.640.933.973	2.640.933.973	Obra finalizada
04	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD ZONAL DEL SENACSA EN LOMA PLATA	CONTEPAR S.R.L	3.470.782.816	3.470.782.816	Obra finalizada
05	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD ZONAL DEL SENACSA EN DR. J. EULOGIO ESTIGARRIBIA	ING. JULIO CESAR GÓMEZ	1.637.982.598	1.625.598.025	Obra finalizada
07	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD ZONAL DEL SENACSA EN AGUA DULCE	ING. GUSTAVO FRUTOS	2.038.828.704	764.335.199	En ejecución 24% de avance físico
08	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD ZONAL DEL SENACSA EN YPEJHÚ	ING. GUSTAVO FRUTOS	1.783.122.907	395.438.530	En ejecución 2,7% de avance físico
09	CONSTRUCCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE REGIÓN DEL SENACSA EN SAN ESTANISLAO	CONTEPAR S.R.L	2.512.486.207	502.497.241	En ejecución - Anticipo financiero
TOTALES			22.515.714.406	17.613.199.735	


Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA



ANEXO III

➤ Recursos Humanos

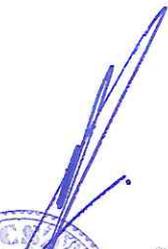
Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	541	858	1.399
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	505	825	1.330
Recursos Humanos Contratados ^(b)	36	33	69
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	359	363	722
Personal En Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	214	240	454
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	10	30	40

Detalle de funcionarios comisionados a otras instituciones

Nº	Entidad de Destino	Cantidad de Funcionarios
01	Banco Nacional de Fomento	1
02	Cámara de Diputados	1
03	Facultad de Ciencias Contables, Admin. y Económicas - UNP	1
04	Fondo Ganadero	1
05	Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica	1
06	Gobernación del Departamento Central	2
07	Gobernación del Departamento de San Pedro	1
08	Gobierno Departamental de Canindeyú	1
09	Gobierno Departamental de Misiones	1
10	Hospital Nacional de Itaugua (MSPBS)	1
11	Instituto Forestal Nacional	1
12	Instituto Nacional de Estadística	1
13	Itaipú Binacional	1
14	Ministerio de Agricultura y Ganadería	1
15	Ministerio de Defensa Nacional (Pedro Juan Caballero)	1
16	Ministerio de Justicia	1
17	Ministerio de Relaciones Exteriores	1
18	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible	3
19	Municipalidad de Atyrá	1



Nº	Entidad de Destino	Cantidad de Funcionarios
20	Municipalidad de Ayolas	1
21	Municipalidad de Capiatá	1
22	Municipalidad de Concepción	1
23	Municipalidad de Félix Pérez Cardozo	2
24	Municipalidad de Fernando de la Mora	1
25	Municipalidad de la Pastora	1
26	Municipalidad de Mariano Roque Alonso	1
27	Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy	1
28	Municipalidad de Nueva Londres	1
29	Municipalidad de Puerto Pinasco	1
30	Municipalidad de San Lorenzo	1
31	Municipalidad de Santa Rosa Misiones	2
32	Municipalidad de Simón Bolívar	1
33	Petróleos Paraguayos	1
34	Secretaría Nacional de la Juventud	1
35	Universidad Nacional de Caaguazú	1
TOTAL DE FUNCIONARIOS		40


Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENAGSA



Contactos:

- ✓ Nombre y Apellido: Liliana Marlene Carballo Gómez.
- ✓ Dependencia: Dirección General de Servicios Técnicos- Dirección de Planificación y Estadísticas- Departamento de Evaluación.
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: lcarballo@senacsa.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 729 0015.

Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de
Servicios Técnicos
SENACSA

